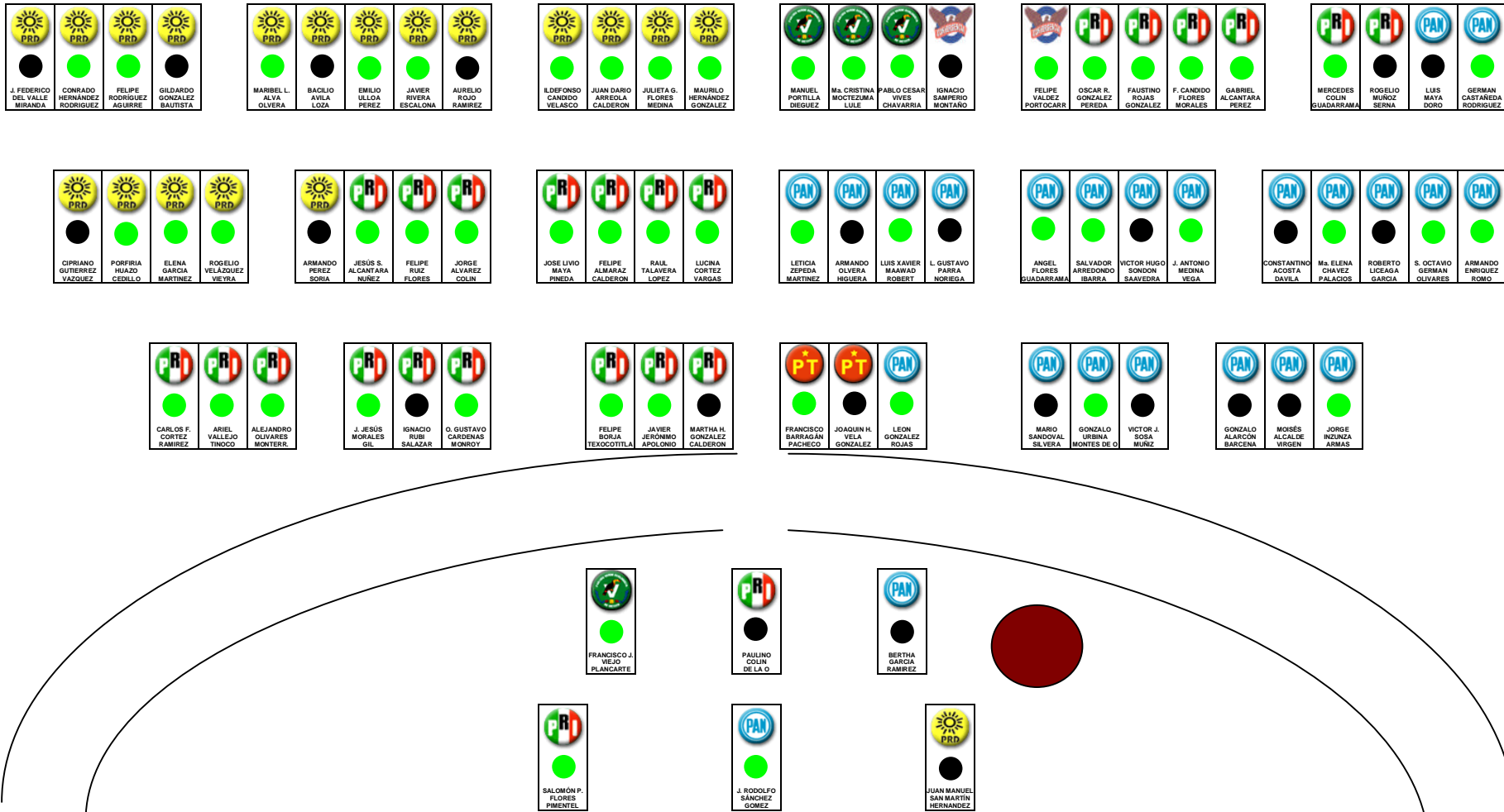


LV LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO COMPUTO DE VOTACION

ASUNTO: SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XI, XII, XIII Y XIV AL ARTÍCULO 1.1 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; SE ADICIONA EL LIBRO DECIMOQUINTO AL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, DENOMINADO “DEL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO”; SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL SEGUNDO Y SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTÍCULO 31 DE LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

13 DE DICIEMBRE DE 2005



| | | |
|--|------------|----|
| | A FAVOR | 51 |
| | EN CONTRA | 00 |
| | ABSTENCIÓN | 00 |
| | AUSENTES | 24 |